CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS

ACUERDO N° 420

"Por medio del cual se designa el Director General de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS para el periodo institucional 2020 – 2023"

Que con fundamento en lo anterior, se debe proceder a designar el Director General de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, para el período institucional que se extiende desde el primero (1°) de enero de 2020 a diciembre treinta y uno (31) de 2023.

Por lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar por unanimidad como Director General de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS para el periodo institucional que se extiende desde el primero (1°) de enero de 2020 a diciembre treinta y uno (31) de 2023, al doctor ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA, identificado con C.C. No.15.725.150 de Chinú, Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el municipio de Montería, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2019. 18 DIC. 2019

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA DEVIA RUIZ
Presidente Consejo Directivo

MARÍA ANGELICA SAENZ ESPINOSA
Secretaria Consejo Directivo